La Protección Ambiental de las Generaciones Futuras: Un fundamento necesario para el Desarrollo Sostenible

La protección del medio ambiente es uno de los retos más importantes de la humanidad del presente para la humanidad del futuro.

Actividad abierta y gratuita 18:00h

Conferencia a cargo de:
Manuel Castañón del Valle,
Abogado especializado en Derecho del Medio Ambiente

21.Nov 2024

Cód. W16-24

Mod.:
Online en directo Presencial

Edición
2024

Tipo de actividad
Actividad abierta

Fecha
21.Nov 2024

Ubicación
Palacio Miramar

Idiomas
Español Euskera

Comité Organizador

Descripción

Las decisiones que adoptan quienes viven actualmente pueden afectar profundamente a las vidas y los derechos de quienes nazcan dentro de años, décadas o muchos siglos. Por eso, la protección y defensa de las generaciones futuras es un deber moral de la sociedad actual. Las generaciones que habitarán el planeta en el futuro ostentan un claro derecho a disponer de un medio ambiente sano que posibilite su existencia en el planeta o a que no se agoten los recursos naturales de la Tierra para que puedan seguir desarrollando su vida con plenitud o a tener una óptima calidad de vida que no se vea amenazada por un clima hostil y agresivo, fruto del legado de los actos de los humanos que vivieron en el planeta en su pasado.

La protección jurídico ambiental de las generaciones futuras es el gran proyecto a abordar por el derecho ambiental del presente y a buen seguro será uno de los temas troncales en las políticas legislativas ambientales de muchos países del mundo a corto plazo.

Las protección y defensa de los derechos de las generaciones futuras exige una evolución de los procesos de toma de decisiones para considerar y garantizar tanto la justicia como la sostenibilidad a lo largo de una serie de escalas temporales que incluyen el presente, el corto y medio plazo y el futuro lejano.

Las políticas legislativas no sólo deben ser capaces de proyectar los intereses actuales en el futuro, sino que también deberían abordar la necesidad de organizar las demandas que el futuro impone al presente, por ello es necesario la promoción de toda una corriente legal que implique reconocer a las generaciones que habitarán el planeta en el futuro como sujeto de derechos.

Al amparo de una elemental ética humana, hay que reconocer que quienes aún no han nacido no pueden defenderse y por eso poco a poco, hay que propiciar que la justicia intergeneracional trascienda el debate moral para asentarse en el debate jurídico.

Colabora

COAVN
GIPUZKOA
JASANGARRITASUN BATZORDEA
COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Programa

21-11-2024

18:00 - 19:15 “La protección del medio ambiente es uno de los retos más importantes de la humanidad del presente para la humanidad del futuro“

Manuel Castañón del Valle | Departamento de Derecho Ambiental del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla - Abogado especializado en Derecho del Medio Ambiente

---

Eva Caballero kazetariak hizlariarekin elkarrizketa izango du hitzaldia amaitutakoan / La periodista Eva Caballero mantendrá un diálogo con el ponente una vez finalizada la conferencia

---

Profesorado

Manuel Castañón del Valle

Abogado especializado en Derecho del Medio Ambiente

Abogado especializado en Derecho del Medio Ambiente desde el año 1995. Director del Departamento de Derecho Ambiental del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla desde el año 2000. Conferenciante sobre la protección jurídica ambiental de las Generaciones Futuras en Jornadas, Seminarios y Congresos Internacionales. Autor de los libros “El Defensor de las Generaciones Futuras” (2018) y “La protección Jurídico Ambiental de las Generaciones Futuras “(2023) y de numerosos artículos sobre defensa ambiental de las generaciones futuras. Presidente de la Fundación para la Protección y Defensa de las Generaciones Futuras. Participante en la elaboración del instrumento internacional “Principios de Maastritch sobre los Derechos Humanos de las Generaciones Futuras”. Representante para la Unión Europea de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas desde el año 2010. Profesor de Derecho Ambiental en Universidades e instituciones públicas y privadas de Europa y América Latina y El Caribe desde el año 2005. Colaborador del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) durante los años 2007 a 2010. Ponente en Congresos Internacionales sobre Derecho del Medio Ambiente desde el año 2001 + info: https://labur.eus/B9BVZ

Precios matrícula

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL	HASTA 21-11-2024
Matrícula gratuita	0 EUR

INSCRIPCIÓN - ONLINE EN DIRECTO	HASTA 21-11-2024
Matrícula gratuita	0 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa